

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 006 CIVIL DEL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **027**

Fecha: 21/02/2024

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
19001 31 03 003 2013 00201	Expropiación	MOVILIDAD FUTURAS S.A.S	MARIA SILVIA EUGENIA - ARAQUE	Auto resuelve renuncia poder Acepta Renuncia Poder	20/02/2024	1
19001 31 03 006 2019 00022	Ordinario	RUTH ELIZABETH - DIAZ	COOPERATIVA CAFICULTORES DEL CAUCA	Auto obedézcse y cúmplase Obedece providencia 12 de enero de 2024 que caso parcialmente sentenci del H.Tribunal Superior de Popayan	20/02/2024	
19001 31 03 006 2022 00069	Ordinario	LEIDY VIVIANA LOZADA COLLO Y OTROS	CLINICA LA ESTANCIA S.A.	Auto resuelve renuncia poder	20/02/2024	1
19001 31 03 006 2023 00243	Ejecutivo Singular	CARLOS IGNACIO PAREDES	FRANCISCO JAVIER VIVEROS VASQUEZ	Auto dirime conflicto de competencia Resuelve conflicto de competencia negativo y asigna conocimiento a Juzgado Segundo Civil Municipal de Popayan	20/02/2024	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **21/02/2024** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

ANA RAQUEL MARTINEZ DORADO
SECRETARIO